

San Andrés Tuxtla, Veracruz a 25 de enero de 2017

ASUNTO: Se presenta Renuncia como Aspirante a Candidato Independiente

C. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO  
PUBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ.



El Suscrito C. EFREN ZANATTA MALAGON con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED] perteneciente al Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, por mí propio derecho comparezco y expongo:

Que obtuve la calidad de Aspirante a Candidato Independiente a Regidor Tercero Propietario por el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, dentro del proceso electoral local 2016-2017, en la Planilla que encabeza el C. OCTAVIO PEREZ GARAY, en virtud del acuerdo emitido por la Comisión de prerrogativas y Partidos Políticos identificado con la clave A01/OPLEV/CPPP/06-01-17 con fecha de 6 de enero de 2017.

Que es mi voluntad presentar ante Usted a mi RENUNCIA como Aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Regidor Tercero Propietario por el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, dentro del proceso electoral local 2016-2017, con el carácter de irrevocable, por motivos enteramente personales y por así convenir a mis intereses.

Me permito manifestar que conozco plenamente el alcance legal de mi petición la cual formule de manera personal y en total libertad, conociendo mis derechos político electorales mismos que considero quedan a salvo y que no han sido vulnerados en ningún momento.

Por lo anteriormente expuesto a Usted Señor Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, respetuosamente solicito:

UNICO: Tenerme por presentado con el presente escrito, someter mi petición a la consideración del Consejo General del OPLE Veracruz, para que acuerde lo necesario y que me sea aceptada mi renuncia a la calidad de aspirante a candidato a Edil.

PROTESTO LO NECESARIO


C. EFREN ZANATTA MALAGON



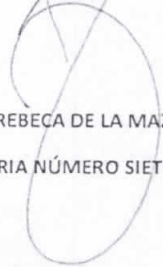
YO, Licenciada REBECA DE LA MAZA LARA, Titular de la Notaría Pública número Siete de ésta Décimo Novena Demarcación Notarial, HAGO CONSTAR que de conformidad con lo asentado en el acta número nueve mil cuatrocientos setenta y siete, libro ciento sesenta y tres, de fecha treinta y uno del mes de Enero del año dos mil diecisiete, del protocolo a mi cargo, ante mi comparece el señor EFREN ZANATTA MALAGON, por su propio derecho y por sus generales manifestó ser mexicano por nacimiento, saber leer y escribir, originario de Lerdo de Tejada, Veracruz de Ignacio de Llave, nació el veintidós Enero de mil novecientos setenta y dos, casado, empleado, con domicilio en la colonia Nuevo Huatusco sin número, del municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral. -----

El compareciente en mi presencia ratifica en todas sus partes el contenido de la RENUNCIA COMO ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A EDIL, de fecha veinticinco de Enero del año dos mil diecisiete, consta de tres hoja útiles, escritas únicamente solo por el anverso, que tengo a la vista, y reconoce como suya la firma que lo calza por haber sido puesta de su puño y letra, manifiesta es la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados, documento que le devuelvo debidamente anotado, y un ejemplar del cual agrego al apéndice de este instrumento bajo la letra que le corresponda. -----

Se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el mismo día de su otorgamiento. - DOY FE. -----



EFREN ZANATTA MALAGON



LICENCIADA REBECA DE LA MAZA LARA  
NOTARIA NÚMERO SIETE



San Andrés Tuxtla, Veracruz a 25 de enero de 2017

ASUNTO: Ratificación de Renuncia como Aspirante a Candidato Independiente a Edil

C. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO  
PUBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ.



El Suscrito C. EFREN ZANATTA MALAGON con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED] perteneciente al Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, por mí propio derecho comparezco y expongo:

Que por este medio vengo a RATIFICAR mi petición de que me sea aceptada la renuncia como Aspirante a Candidato Independiente para el cargo de Regidor Tercero Propietario por el Municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz, dentro del proceso electoral local 2016-2017 en la Planilla que Encabeza el C. OCTAVIO PÉREZ GARAY, que previamente he presentado ante esta Secretaría Ejecutiva del Organismo Público Local Electoral de Veracruz.

Manifiesto que conozco el alcance legal de mi petición la cual formulo de manera personal y en total libertad, conociendo mis derechos político electorales mismos que considero quedan a salvo y que no han sido vulnerados en ningún momento.

Por lo anteriormente expuesto a Usted Señor Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, respetuosamente solicito:

UNICO: Tenerme por presentado con el presente escrito en el que ratifico mi voluntad de renunciar a la calidad de aspirante a candidato a Edil, que mi petición sea sometida a la consideración del Consejo General del OPLE Veracruz, para que acuerde lo necesario y que me sea aceptada en los términos que lo he solicitado.

[REDACTED]  
PROTESTO LO NECESARIO

[REDACTED]  
EFREN ZANATTA MALAGON



YO, Licenciada REBECA DE LA MAZA LARA, Titular de la Notaría Pública número Siete de ésta Décimo Novena Demarcación Notarial, HAGO CONSTAR que de conformidad con lo asentado en el acta número nueve mil cuatrocientos setenta y siete, libro ciento sesenta y tres, de fecha treinta y uno del mes de Enero del año dos mil diecisiete, del protocolo a mi cargo, ante mi comparece el señor EFREN ZANATTA MALAGON, por su propio derecho y por sus generales manifestó ser mexicano por nacimiento, saber leer y escribir, originario de Lerdo de Tejada, Veracruz de Ignacio de la Llave, nació el veintidós Enero de mil novecientos setenta y dos, casado, empleado, con domicilio en la colonia Nuevo Huatusco sin número, del municipio de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral. -----

El compareciente en mi presencia ratifica en todas sus partes el contenido de la RENUNCIA COMO ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE A EDIL, de fecha veinticinco de Enero del año dos mil diecisiete, consta de tres hoja útiles, escritas únicamente solo por el anverso, que tengo a la vista, y reconoce como suya la firma que lo calza por haber sido puesta de su puño y letra, manifiesta es la que usa en todos sus actos tanto públicos como privados, documento que le devuelvo debidamente anotado, y un ejemplar del cual agrego al apéndice de este instrumento bajo la letra que le corresponda. -----

Se extiende la presente en la ciudad de San Andrés Tuxtla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el mismo día de su otorgamiento. - DOY FE. -----



EFREN ZANATTA MALAGON



LICENCIADA REBECA DE LA MAZA LARA  
NOTARIA NÚMERO SIETE

